

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN "SALVADOR SUBIRAN"

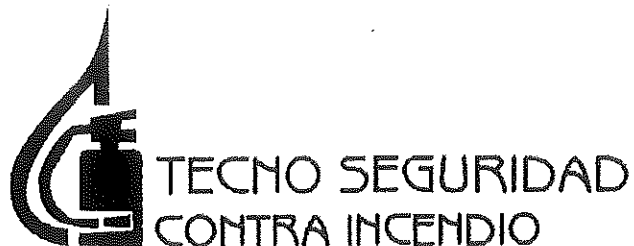
Vasco de Quiroga No.15 Col. Belisario Domínguez
sección XVI C.P. 14080 Delegación Tlalpan, México D.F.

Lic. Adriana Salgado Yépez

Departamento de servicios generales.

Por este conducto me permito hacerle llegar la cotización de mantenimiento a extintores.

CONS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	SUB-TOTAL
1	Recarga y mantenimiento a extintor de 2.0 Kg. De Polvo Químico Seco.	7	\$110.28	\$771.92
2	Recarga y mantenimiento a extintor de 2.0 Kg. De Polvo Químico Seco.	8	\$110.28	\$882.20
3	Recarga y mantenimiento a extintor de 4.5 Kg. De Polvo Químico Seco.	205	\$190.32	\$39,016.01
4	Recarga y mantenimiento a extintor de 6.0 Kg. De Polvo Químico Seco.	166	\$235.68	\$39,122.05
5	Recarga y mantenimiento a extintor de 35.0 Kg. De Polvo Químico Seco.	4	\$1,626.24	\$6,504.96
6	Recarga y mantenimiento a extintor de 50.0 Kg. De Polvo Químico Seco.	4	\$2,058.21	\$8,232.84
7	Recarga y Mantenimiento de Extintor Cold Fire 4 KG	34	\$229.32	\$7,796.77
8	Recarga y Mantenimiento de Extintor Cold Fire 6 KG	12	\$229.32	\$2,751.80
9	Recarga y mantenimiento a extintor de 4.5 Kg. De HEXAFLUOROPROPANO (HFC-236 FA)	46	\$2,305.96	\$106,074.29
10	Recarga y mantenimiento a extintor de 6.0 Kg. De HEXAFLUOROPROPANO (HFC-236 FA)	16	\$3,214.37	\$51,429.84
11	Recarga y mantenimiento a extintor de 2.0 Kg. De Dióxido de Carbono.	1	\$235.05	\$235.04
12	Recarga y mantenimiento a extintor de 4.5 Kg. De Dióxido de Carbono.	7	\$387.51	\$2,712.55
13	Recarga y mantenimiento a extintor de 6.0 Kg. De Dióxido de Carbono.	5	\$533.61	\$2,668.05
14	Mantenimiento a gabinete para hidrantes	30	\$1,355.20	\$40,656.00
15	Recarga y mantenimiento a extintor de 1.0 Kg. De Polvo Químico Seco.	15	\$80.00	\$1,200.00
16	Rehabilitar Equipo Ansul r102 para cocina.	1	\$45,780.00	\$45,780.00
			SUB-TOTAL	\$355,834.32
			I.V.A.	\$56,933.49
			TOTAL	\$412,767.81



EL MANTENIMIENTO A EXTINTORES CONSISTENTE EN:

1. Despresurizar el extintor
2. Retirar válvula y desarmar
3. Limpieza de tanque
4. Pintura
5. Pulir vástago
6. Cambio de empaques
7. Cambio de orrings
8. Llenar el tanque con el agente correcto
9. Realizar la recarga de aquellos extintores que fueron utilizados
10. Que el agente químico se desechado y no se reutilice para la nueva carga
11. Colocar collarín, holograma y válvula
12. Presurizar y revisar que no tenga fugas y su manómetro ese a nivel
13. Realizar estética a cada equipo para una mejor apariencia de vista del extintor
14. Realizar el servicio bajo la nom-002-stps-2010, en apego a la nom-154-scfi
15. Curso de capacitación para mínimo 20 personas del manejo y uso de extintores con validez oficial y emitir constancia del mismo al personal capacitado.
16. Curso de campo para mínimo 6 brigadistas, validez oficial y emitir constancia del mismo.
17. Platica informativa a personal del instituto sobre protección civil
18. Carta de garantía del buen funcionamiento de los equipos recargados por un período de 1 año siempre y cuando conserve el seguro.

En caso de que al revisar las partes del extintor estén dañadas y puedan causar problemas, deberán ser sustituidas (vástago, tubo sifón, manómetro y manguera).



TECNO SEGURIDAD CONTRA INCENDIO

EL MANTENIMIENTO A 29 HIDRANTES DEBE INCLUIR:

Des incrustación de mangueras
prueba hidrostática
chechar red hidráulica
limpieza de mangueras
pintura y limpieza de gabinete
cristal en caso de que se requiera
etiqueta con la leyenda "rómpase en caso de incendio".

En caso de que al revisar las partes del extintor estén dañadas y puedan causar problemas, deberán ser sustituidas las piezas dañadas (vástagos, tubo sifón, manómetro y manguera)
El proveedor deberá contar con taller certificado bajo la o-154-scfi-2005 con cilindros nuevos, vacíos y extintores nuevos para su venta o reposición de los equipos que estén para baja en sus áreas de trabajo.



**LA REHABILITACION DE SISTEMA DE SUPRESIÓN DE FUEGO CON AGENTES QUÍMICOS
HÚMEDOS Ansul r102:**

1. Rehabilitar soportes de montaje para sostener el Cilindro y el Ensamble de la Válvula.
2. Recarga de agente ansul y tanque de nitrógeno.
3. Montaje del Cilindro y Ensamble de la Válvula en soportes de montaje.
4. Rehabilitar tubería de distribución del agente.
5. Instalar boquillas.
6. Instalar liberación manual remota.

Inspección semestral

1. Preparación para el servicio y las pruebas.
2. Prueba de Líneas de enlace mecánico.
3. Prueba de Liberación Manual Remota.
4. Prueba del solenoide.
5. Inspección de la tubería de nitrógeno de alta presión.
6. Realizar las Pruebas de activación.
7. Verificar que las aberturas de las poleas de escuadra y del conduit del soporte del detector no tengan grasa.
8. Verificar que la señal de advertencia del ventilador es legible y en lugar visible (de lo contrario, cambiar).
9. Desechar y sustituir el Cartucho.

La rehabilitación se realizará por única vez y posterior se le realizará mantenimiento con el cual quedaran cubiertos el año 2023.

1. Prueba hidrostática a manguera para comprobar su estado
2. Revisión mensual por 10 meses
3. Bitácora mensual
4. Reacomodo de manguera cada 3 meses para evitar picaduras
5. Arranque mensual de motobombas
6. Llenar tanque de diésel

Manuel Martínez Avilés
MAAM580605 RT0
5534393397